

# Proyectos de Inversión

Ejecución presupuestal  
III trimestre 2020

Oficina Asesora de Planeación

20 de octubre de 2020, Bogotá, D.C



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación



**Superservicios**  
Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios



CO-F-006

# Gestión Presupuestal

Para la vigencia 2020, la apropiación asciende a \$26.208 millones de pesos, distribuidos así:

Descripción del Proyecto	Apropiación	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Innovación en el monitoreo de los prestadores de los servicios de Energía Eléctrica y Gas combustible a nivel nacional	2.812.000.000,00	2.413.928.219	1.450.631.469	1.434.036.347
Fortalecimiento de los servicios de TIC en la Superservicios Nacional	10.990.000.000,00	6.927.843.694	3.820.413.445	3.656.937.445
Optimización de los procesos y mecanismos de participación ciudadana en servicios públicos domiciliarios a nivel nacional	4.429.000.000,00	3.983.234.705	1.941.142.147	1.923.038.867
Desarrollo de un esquema para la vigilancia, inspección y control a los prestadores de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de áreas rurales nacional.	2.275.727.971,00	1.597.447.581	790.166.474	787.166.474
Desarrollo del modelo de inspección, vigilancia y control para las organizaciones de recicladores formalizadas como prestadores de la actividad de aprovechamiento nacional	1.900.000.000,00	1.629.003.817	889.437.806	889.437.806
Mejoramiento de las acciones de vigilancia y control de la calidad del agua en los prestadores del servicio de acueducto nacional	1.662.580.277,00	1.552.338.642	673.229.741	667.919.245
Implementación de metodología de clasificación por nivel de riesgo a los prestadores del sector de Acueducto y Alcantarillado nacional	850.691.752,00	666.005.812	305.318.108	305.318.108
Mejoramiento en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Superservicios nacional	1.288.304.997,00	1.119.216.528	682.658.625	682.658.625
<b>No. Proyectos: 8</b>	<b>\$ 26.208.304.997,00</b>	<b>19.889.018.998,00</b>	<b>10.552.997.815,00</b>	<b>10.346.512.917,00</b>
Fuente: Fuente: SUIFP y SIIF Nación				

La ejecución presupuestal de los proyectos de inversión durante el III trimestre del año, a nivel de compromisos fueron del orden de los \$19.889 millones y a nivel de obligaciones de \$10.552 millones de pesos, los cuales corresponden al 75,89% y 40,27% de la apropiación vigente para inversión, respectivamente. Esta información se encuentra con corte al 30 de septiembre del 2020.

# Proyectos de inversión 2020



# Innovación en el monitoreo de los prestadores de los servicios de Energía Eléctrica y Gas combustible a nivel nacional.

**Objetivo del proyecto:** Generar un esquema de vigilancia diferencial para las Zonas No Interconectadas (ZNI) y perfilamiento de riesgos para los prestadores de energía y gas combustible. Asimismo, a través de este proyecto se ha financiado el desarrollo de evidencias forenses.

Avance de  
gestión  
64,9%

Avance  
financiero  
51,6%

Avance  
físico  
54%

# Innovación en el monitoreo de los prestadores de los servicios de Energía Eléctrica y Gas combustible a nivel nacional.

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Implementar un esquema de vigilancia diferencial para Zonas No Interconectadas (ZNI)

Se avanzó en la elaboración del informe diagnóstico sobre la prestación del servicio en las ZNI y mensualmente se está realizando un boletín de alertas con el seguimiento realizado a la prestación del servicio en estas zonas.

Se llevaron a cabo tres eventos de socialización y capacitación de manera virtual, debido a la emergencia sanitaria decretada en el país consecuencia del COVID-19, a los prestadores de estas zonas, con el fin de fortalecerlos y orientarlos sobre temas concernientes al proceso de cargue de información al Sistema Único de Información (SUI) y sobre la Resolución 8755 de octubre de 2017.

Del total de los prestadores de las Zonas No Interconectadas (ZNI), 57 de ellas dieron cumplimiento al cargue y certificación de la información, arrojando un porcentaje del 77% de cumplimiento, cifra superior a la arrojada en años anteriores, la cual se mantenía en un 10% aproximadamente, según resultados de los diagnósticos realizados en los años anteriores.

# Innovación en el monitoreo de los prestadores de los servicios de Energía Eléctrica y Gas combustible a nivel nacional.

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Fortalecer los mecanismos para el perfilamiento de riesgos que afecten la prestación del servicio.

Se adelantó la verificación de los planes de inversión y exclusión de interrupciones que los operadores de red reportaron al SUI y en los que se encontraron inconsistencias o incumplimiento se les realizó requerimiento.

Se generó informe realizado a los prestadores PROMIGAS y ELECTRICARIBE sobre las evidencias digitales obtenidas en el marco de Informe ejecutivo – Corte 30 de septiembre de 2020 las funciones de IVC con el fin de identificar si hay riesgos en la prestación del servicio.

Mensualmente se viene realizando seguimiento al comportamiento de los mercados mayorista de energía y gas a través de los boletines de Actualidad mercados gas natural y energía - Boletín UMMEG, los cuales se encuentran en la versión No.51.

# Innovación en el monitoreo de los prestadores de los servicios de Energía Eléctrica y Gas combustible a nivel nacional.

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Servicio de información relacionado con la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Se realizó extracción de la información cargada por los prestadores, con el fin de generar informe estadístico con estado de cargue de información desde enero de 2019 hasta Febrero 2020, determinando las desviaciones en los datos y los requerimientos efectuados como resultado de la verificación.

Se efectuaron consultas de datos de la información que reportan las empresas prestadoras de los servicios de Gas Natural y Gas Licuado Petróleo, a través del Sistema Único de Información – SUI, con el fin de disponer de información para la toma de decisiones en los procesos de inspección, vigilancia y control.

# Fortalecimiento de los servicios de TIC en la Superservicios Nacional

**Objetivo del proyecto:** Facilitar el uso, disponibilidad y aprovechamiento de la información en la Superservicios.

Avance de  
gestión  
**100%**

Avance  
financiero  
**34,76%**

Avance  
físico  
**89%**

# Fortalecimiento de los servicios de TIC en la Superservicios Nacional

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Reducir las asimetrías en el reporte de la información suministrada por los prestadores.

Se han venido implementando las actualizaciones o nuevos desarrollos identificados por las Superintendencias Delegadas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo y de Energía y Gas Combustible, relacionados con el Sistema Único de Información (SUI) y alineadas a la normatividad aplicable a la entidad emitidas por las Comisiones de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) y Energía y Gas (CREG).

# Fortalecimiento de los servicios de TIC en la Superservicios Nacional

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Proporcionar Sistemas de información con adecuado desempeño y capacidad.

Se realizaron actividades de actualización o nuevos desarrollos relacionados con aplicaciones internas y de apoyo a la gestión de la entidad, según los requerimientos realizados por parte de las demás áreas.

Se realizó la actualización, adquisición y soporte de las herramientas de hardware y software existente en el centro de datos de la entidad como lo es el software base, servidores, sistemas de respaldo de información – copias de seguridad, protección de navegación en sitios web, redes WIRED y WIFI, entre otras herramientas tecnológicas que apoyan el normal funcionamiento de la entidad.

# Fortalecimiento de los servicios de TIC en la Superservicios Nacional

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Definir la estrategia de TI, alineada a la política y a la estrategia misional.

Para el cumplimiento de este objetivo se han desarrollado actividades relacionadas con la actualización, elaboración o publicación documental del Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información, bajo los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

# Optimización de los procesos y mecanismos de participación ciudadana en servicios públicos domiciliarios a nivel nacional.

**Objetivo del proyecto:** Generar modelos encaminados a la promoción de los derechos y deberes de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios.

Avance de  
gestión  
45,50%

Avance  
financiero  
43,83%

Avance  
físico  
63%

# Optimización de los procesos y mecanismos de participación ciudadana en servicios públicos domiciliarios a nivel nacional

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Implementar mecanismos para la promoción de los derechos y deberes en materia de servicios públicos domiciliarios.

Durante la vigencia 2019 y lo recorrido del 2020, se ha logrado impactar un total de 482 municipios a través de las distintas actividades realizadas en el marco del producto Servicio de generación e implementación de agendas de trabajo participativo con la comunidad en el tema de servicios públicos domiciliarios.

Como parte de la gestión en materia de control social de los servicios públicos domiciliarios, se puso en marcha el Plan de Acercamiento a las Regiones, con el fin de identificar las necesidades y preocupaciones más urgentes de los ciudadanos. Por medio de la ejecución de este plan, durante las vigencias 2019 y 2020 se ha logrado consolidar información de 31 departamentos a través de 31.557 encuestas realizadas.

# Optimización de los procesos y mecanismos de participación ciudadana en servicios públicos domiciliarios a nivel nacional

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Generar sinergias entre los grupos de interés vinculados al ejercicio del control social.

Junto al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se realizó la formulación y puesta en marcha del curso complementario: Control Social y Políticas Públicas en servicios públicos domiciliarios, de acuerdo a la Línea Tecnológica del programa con código SENA 12210002.

Se realizó el lanzamiento del Reconocimiento a buenas prácticas en materia de control social, que reconocerá las experiencias de los vocales de control en el territorio. El reconocimiento incluye dos categorías donde los vocales de control podrán postularse hasta el 15 de octubre.

# Desarrollo de un esquema para la vigilancia, inspección y control a los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo de áreas rurales nacional.

**Objetivo del proyecto:** Fortalecer la vigilancia integral a la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en áreas rurales del país.

Avance de  
gestión  
**58%**

Avance  
financiero  
**34,72%**

Avance  
físico  
**77%**

# Desarrollo de un esquema para la vigilancia, inspección y control a los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo de áreas rurales nacional.

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Adelantar vigilancia diferencial y vigilancia de aspectos subjetivos a los prestadores de área rural.

Se avanzó en la revisión de los requerimientos de formatos y/o formularios por parte del proyecto rural, incluyendo modulo RUPS, modulo Plan de Gestión y simplificación del SUI para prestadores rurales.

Se diseño el "módulo" de reporte para esquema diferencial – Desarrollo Informático. Resolución 571 de 2019: Plan de Gestión (calidad, continuidad y micro medición) y Resolución 622 de 2020: Calidad de agua, plan de cumplimiento.

Se llevaron a cabo mesas de trabajo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) con el fin de: (i) socializar avances, retos y dificultades del esquema de vigilancia diferencial, (ii) definir un plan de trabajo para el aprovechamiento de la información recopilada por cada entidad, (iii) socializar la matriz de brechas normativas respecto a la vigilancia de los prestadores que se acojan a los esquemas diferenciales de qué trata el Decreto 1898 de 2016 y, (iv) proponer los ajustes regulatorios y normativos que sean aplicables a la realidad de los prestadores rurales y (v) Propuesta Matriz de Informe ejecutivo – Corte 30 de septiembre de 2020 progresividad y la propuesta del proyecto rural para vigilar los esquemas diferenciales rurales.

# Desarrollo de un esquema para la vigilancia, inspección y control a los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo de áreas rurales nacional

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Formalizar a las personas prestadoras en áreas rurales del país.

Durante la vigencia se han realizado las siguientes asistencias técnicas mediante diferentes medios: - Orfeo: 250 - Correo electrónico: 104 - Asistencias Alcaldías: 37 - Talleres normativos: 583

Se adelantaron dos Encuentros regionales:

**28 de Agosto 2020:** Este evento se realizó en coordinación de la Superservicios con la participación del Plan Departamental de Agua de Cundinamarca y dos casos de éxito de acueductos rurales, el cual tiene como finalidad, presentar los avances del Esquema de Inspección, Vigilancia y Control Diferencial, dirigido a los pequeños prestadores de las zonas rurales del país.

**30 de septiembre 2020:** Este evento reunió a prestadores de los departamentos de Quindío, Risaralda, Caldas y Antioquia, en un escenario propicio de intercambio de experiencias el cual contó con la participación de la Superservicios, los Planes Departamentales de Agua y algunos acueductos rurales.

# Desarrollo de un esquema para la vigilancia, inspección y control a los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo de áreas rurales nacional.

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Identificar el universo de prestadores en áreas rurales del país.

Se ejecutaron visitas en los municipios de Manaure, Maicao, Uribía y el distrito de Riohacha, a las entidades locales: Secretaria de Salud Departamental, Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, MVCT, Gobernación de la Guajira, Alcaldía de Manaure, Alcaldía de Maicao, Alcaldía de Riohacha, Unidad Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, Corpoguajira, Prestadores de servicios Rurales y Empresas.

Se realizó la construcción del directorio de contactos en las entidades involucradas en el suministro de agua a las comunidades Wayúu.

Se llevó a cabo mesas de trabajo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) donde se socializaron las características del sistema de información SINAS administrado por el MVCT, el cual es una herramienta de identificación de comunidades rurales y sistemas de suministro de agua, alcantarillado y aseo. El MVCT otorgó un usuario para revisar las bases de datos de este aplicativo

# Desarrollo del modelo de inspección, vigilancia y control para las organizaciones de recicladores formalizadas como prestadores de la actividad de aprovechamiento nacional.

**Objetivo del proyecto:** Establecer el modelo de inspección, vigilancia y control a las organizaciones de recicladores como prestadores de la actividad de aprovechamiento.

Avance de  
gestión  
**77%**

Avance  
financiero  
**46,81%**

Avance  
físico  
**89%**

# Desarrollo del modelo de inspección, vigilancia y control para las organizaciones de recicladores formalizadas como prestadores de la actividad de aprovechamiento nacional.

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Establecer vigilancia que permita el cumplimiento paulatino de las normas.

Las herramientas de seguimiento y control han permitido la actualización de la información relacionada con toneladas aprovechadas: o Número de municipios que reportan toneladas hasta agosto 2020: 180 o Toneladas aprovechadas hasta agosto 2020: 1.135.501

Se han sostenido 26 reuniones individuales con prestadores de 11 municipios donde se solicita y evidencian las alertas de la prestación.

Análisis del cumplimiento de los documentos de fases de progresividad: Para alcanzar la formalización de todas las organizaciones se hace control de sus objetivos y durante el 2020 se han requerido a 486 prestadores para evidenciar su cumplimiento en cada fase.

Censo Recicladores: Este año se han recibido respuestas de los oficios de requerimiento de 19 municipios y 5 municipios han vuelto a realizar el censo para mejorar la información.

# Desarrollo del modelo de inspección, vigilancia y control para las organizaciones de recicladores formalizadas como prestadores de la actividad de aprovechamiento nacional.

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Establecer vigilancia que permita el cumplimiento paulatino de las normas.

Se han realizado mantenimientos al aplicativo de Aprovechamiento APP y nuevos desarrollos asociados a mejorar la funcionalidad de los módulos de reporte en SUI.

Los análisis jurídicos han permitido dar respuesta a 865 derechos de petición, tramitar 2515 respuestas a radicados concernientes a la actividad y realizar 31.

Se realizó la publicación del Reporte de cambio de toneladas por emergencia sanitaria (divulgado en la página web)

# Desarrollo del modelo de inspección, vigilancia y control para las organizaciones de recicladores formalizadas como prestadores de la actividad de aprovechamiento nacional.

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Acompañar a las organizaciones de recicladores de oficio en proceso de formalización.

Se ha brindado asistencia técnica en 301 ocasiones a prestadores en proceso de inscripción o actualización del RUPS. Con una cobertura nacional a través de los siguientes medios: o correo electrónico: 186 o líneas telefónicas: 105 o presencial: 10

Se brindó asistencia técnica preferencial en SUI en 9.382 ocasiones a organizaciones de recicladores en proceso de formalización. o Por correo electrónico: 4.730 o Telefónicamente: 4.608 o Presencial: 44

Se han efectuado 65 ciclos de capacitaciones: o Capacitación técnico-jurídica (12): brindar claridades técnica y normativas; o Tarifaria (9): liquidación de la tarifa de aprovechamiento, remuneración de las toneladas efectivamente aprovechadas; o Aforos (4): metodología, plazos y costos aplicados en los aforos o Reporte en SUI (15): Formatos, informes y talleres de implementación. o Requisitos de fases de progresividad (2): requisitos normativos relacionados en cada fase.

# Desarrollo del modelo de inspección, vigilancia y control para las organizaciones de recicladores formalizadas como prestadores de la actividad de aprovechamiento nacional.

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Acompañar a las organizaciones de recicladores de oficio en proceso de formalización.

Se han aplicado 115 diagnósticos a organizaciones de recicladores de oficio para vigilar el estado de la prestación de servicio en 71 municipios del país.

Se han asistido a diferentes reuniones fortaleciendo la implementación de estrategias de economía circular, con las siguientes entidades: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Desarrollo de políticas interinstitucionales de economía circular y elaboración de un catálogo nacional de residuos; DANE: Trabajo interinstitucional de fortalecimiento en los registros en SUI de la actividad de aprovechamiento y el DNP: Caracterización de residuos o Participación en diferentes Foros y talleres: Aportando con las realidades y potencialidades de los residuos domiciliarios en Colombia y buenas prácticas de las organizaciones encaminadas a una economía circular.

# Mejoramiento de las acciones de vigilancia y control de la calidad del agua en los prestadores del servicio de acueducto.

**Objetivo del proyecto:** Desarrollar un esquema de vigilancia para la toma de muestras de calidad de agua, teniendo en cuenta la facultad otorgada a través del artículo 15 de la Ley 1955 de 2019.



\* **Nota aclaratoria:** Frente al porcentaje que presenta el indicador de gestión, obedece a que la meta que tenían establecida para la vigencia corresponde a 64 prestadores evaluados, y al corte han evaluado 78, superando la meta de la vigencia. Ante esta situación, la Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo tramitará la actualización del proyecto de inversión, donde se ajustará la meta del indicador.

# Mejoramiento de las acciones de vigilancia y control de la calidad del agua en los prestadores del servicio de acueducto.

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Implementar acciones de vigilancia de la calidad del agua en los municipios que no cuentan con información reportada al SIVICAP por las autoridades sanitarias.

Talleres de calidad de agua: en modalidad virtual se realizaron los días 09, 16, 23 y 30 septiembre de 2020. Dirigidos a prestadores urbanos de los departamentos de: I. Nariño y Valle del Cauca; II. Casanare, Meta, Arauca, Guainía, Putumayo, Guaviare, Chocó, Amazonas, Vaupés, Vichada, San Andrés, Huila y Risaralda. III. Bolívar, Tolima, Magdalena y IV. Santander y Cesar.

Se trabajó en la elaboración de 10 informes de análisis de resultados para las muestras de calidad del agua que fueron ejecutadas en el mes de agosto.

# Mejoramiento de las acciones de vigilancia y control de la calidad del agua en los prestadores del servicio de acueducto.

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Contar con información de calidad en el SUI relacionada con la calidad del agua.

Se realizó la priorización de prestadores objeto de toma de muestras, en el marco de los 3 productos del proyecto, así:

Toma de muestras producto 1: 18 áreas de prestación (17 prestadores), en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Huila, Meta, Risaralda y Tolima.

Toma de muestras producto 2: 51 áreas de prestación (43 prestadores), en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cundinamarca, Huila, Meta, Risaralda y Tolima.

Toma de muestras producto 3: 20 áreas de prestación (18 prestadores), en los departamentos de Caquetá, Casanare, Cesar, La Guajira, Meta, Putumayo, Santander

# Mejoramiento de las acciones de vigilancia y control de la calidad del agua en los prestadores del servicio de acueducto.

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Definir las acciones de control en la calidad del agua para prestadores con nivel de riesgo reiterado.

Visitas de diagnóstico a sistemas de tratamiento de los prestadores de: San Juan Nepomuceno (Bolívar), Dibulla, Riohacha, Manaure y Uribia (Guajira).

Se realizaron videoconferencias para diagnóstico de sistemas de tratamiento a prestadores de los municipios de Doncello y Puerto Rico (Caquetá), Mocoa y Villagarzón (Putumayo).

Se realizaron toma de muestras de calidad de agua en 13 áreas de prestación distribuidas así: Meta (3), Guajira (10). Adicionalmente, fueron ejecutados 4 informes de análisis de resultados para las áreas de prestación a las cuales se les realizó toma de muestras en el mes de agosto.

# Implementación de metodología de clasificación por nivel de riesgo a los prestadores del sector de acueducto y alcantarillado.

**Objetivo del proyecto:** Mejorar la vigilancia integral de los prestadores de servicios de acueducto y alcantarillado de acuerdo con su nivel de riesgo.

Avance de  
gestión  
0%

Avance  
financiero  
35,89%

Avance  
físico  
32%

# Implementación de metodología de clasificación por nivel de riesgo a los prestadores del sector de acueducto y alcantarillado.

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Implementar la vigilancia diferencial del nivel de riesgo a las empresas prestadoras de acueducto y alcantarillado.

Se adelantaron mesas de trabajo presenciales y virtuales del equipo del proyecto, la Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado (DTGAA) y el Grupo de Informática de la SSPD, en las cuales se revisaron los indicadores establecidos en la resolución CRA 906 de 2019 y se analizaron las modificaciones necesarias en el SUI, que permitan conseguir la información para implementar la citada Resolución.

Se realizó la socialización de la Resolución SSPD 20201000033925, en donde se explicó la forma de cargar el primer PGR en el SUI, con la asistencia de cerca de 160 personas en representación de las personas prestadoras de los servicios de acueducto y alcantarillado de todas las regiones del país.

Se expidió la Resolución SSPD 20201000033925 que ajusta el SUI para implementar el cargue por parte de las personas prestadoras de los servicios de acueducto y alcantarillado del primer Plan de Gestión y Resultados (PGR). Así mismo se publicó junto con el Anexo Técnico, el Instructivo de cargue del PGR al SUI y la matriz de participación ciudadana.

# Mejoramiento integral de la gestión institucional en la Superservicios nacional.

**Objetivo del proyecto:** Fortalecer la gestión institucional de la entidad a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), priorizando la Gestión del Conocimiento y la Innovación y la Gestión Estratégica del Talento Humano, así como sistemas complementarios al MIPG.

Avance de  
gestión  
0%

Avance  
financiero  
52,99%

Avance  
físico  
0%

# Mejoramiento integral de la gestión institucional en la Superservicios nacional.

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Implementar la estrategia de gestión del conocimiento e innovación en la entidad.

Se ha venido implementando la metodología para la identificación de conocimiento crítico viable, con el fin de determinar los conocimientos tácitos y explícitos de los profesionales que operan los procesos de la Superservicios, a la fecha se han intervenido 11 procesos y documentado los resultados de 8 de estos, los cuales han sido informados a los respectivos líderes.

Se diseñó la estrategia de seguimiento para la implementación de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el marco de la cual se identificaron objetivos y metas a las que se les podría aportar desde la misionalidad de la entidad. En este sentido, se realizaron reuniones con los equipos técnicos de trabajo de los ODS priorizados (6: Agua limpia y saneamiento; ODS 7: Energía asequible y no contaminante; ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 12: Producción y consumo responsable; y, ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas), en las cuales se socializaron los ODS y se determinaron metas de la Superservicios, actividades, plazos y responsabilidades. Asimismo, se han realizado espacios de socialización con 15 dependencias.

# Mejoramiento integral de la gestión institucional en la Superservicios nacional.

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Mejorar las herramientas que soportan el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

En ejecución de la consultoría para el diagnóstico del Sistema de Gestión Documental y la Definición de su Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo -SGEDA (Contrato No. 540 de 2020), se han entregado tres productos que contemplan: (i) Evaluación de herramientas tecnológicas disponibles en el mercado tipo enterprise content management (ECM), (ii) Definición de las mejores opciones tecnológicas disponibles para implementar en la Superservicios. También, se formuló el Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA.

Durante el periodo de ejecución, se avanzó en la planeación de cada uno de los estándares complementarios (Antisoborno, proceso estadístico, Seguridad y Privacidad de la Información, Sistema de Gestión Ambiental) y el plan de toma de conciencia de la integración de estos al SIGME. En este sentido, se destaca el avance en el Sistema Antisoborno en lo relacionado con la documentación para la declaración de conflicto de intereses, actualizando el código de ética de la entidad y ajustando el canal mediante el cual se presentan denuncias de corrupción con el fin de adaptarlo a los requisitos del estándar NTC ISO 37001:2017.

# Mejoramiento integral de la gestión institucional en la Superservicios nacional.

Durante el III trimestre del año, se presentaron los siguientes avances en los objetivos específicos del proyecto, así:

Implementar estrategias que permitan el desarrollo organizacional de los servidores.

En el periodo, se revisó el plan estratégico 2020 para validar el diagnóstico del talento humano conforme lo establecido por el MIPG. De acuerdo a los documentos revisados, se identificaron oportunidades de mejora, en lo relacionado con rutas de creación de valor y se elaboró, una estrategia para la implementación de las rutas de la Felicidad y del Crecimiento, desde el Plan de Capacitación y el Programa de Bienestar, respectivamente.

Se analizó el contexto interno y externo de la entidad para definir el comportamiento del recurso humano y sus necesidades. Adicional, se realizó la fase de planificación del talento humano concretamente como un estudio del estado de las necesidades en cantidad y calidad de este, frente a las capacidades internas con las que cuenta la entidad y un plan para solventar las diferencias identificadas

En el marco de la Ruta de la Felicidad, se adelantaron conversatorios para construir espacios de diálogo, que permiten favorecer el desarrollo personal y el mejoramiento de la calidad de vida laboral. Estos conversatorios han abarcados diferentes temáticas: i) Las consecuencias de permitirle al miedo ser el capitán de nuestras emociones, ii) Hola, mucho gusto, soy tu YO, y iii) La soledad no es mi amiga, pero es una buena compañía.

# Gracias

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Carrera 18 No. 84-35

PBX: (57-1) 691-3005 extensión 2431

[sspd@superservicios.gov.co](mailto:sspd@superservicios.gov.co)

[www.superservicios.gov.co](http://www.superservicios.gov.co)

Bogotá D.C., Colombia



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación



**Superservicios**  
Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios